

I Bienal de Fotografía Universidad de Cundinamarca 30 años

Esta convocatoria busca reconocer e impulsar la producción fotográfica en las Seccionales de la Universidad de Cundinamarca. La Bienal de Fotografía busca dar cuenta de las transformaciones de las regiones en donde hace presencia la UDEC, tanto en su dimensión social y cultural como en la tecnológica y arquitectónica. Con la intención de reflejar el presente de la fotografía, permeado por las nuevas tecnologías, el quehacer creativo transdisciplinar y las exploraciones que trascienden la bidimensionalidad del papel, la Dirección de Investigación y el Sello Editorial UDEC invitan a presentar propuestas que fomenten la reflexión sobre las distintas formas de lo fotográfico y las cualidades de la imagen, en el marco de los 30 años de la Universidad y su impacto en la transformación regional del país.

Bases

Podrán participar estudiantes, docentes, administrativos, directivos, fotógrafos(as) y artistas visuales en general, de forma individual o como colectivo.

Las obras concursantes:

Deberán ser propiedad de su autor(a).

Las obras podrán haber sido realizadas en cualquier fecha desde la creación de la UDEC y la fecha de cierre de la presente convocatoria.

No deberán haber sido exhibidas, premiadas o estar en espera de dictamen en otros concursos similares, ya sean nacionales o internacionales.

El número de imágenes quedan a elección de cada postulante.

¿Qué temática deben abordar las obras?

El tema de la bienal es el impacto de la ITUC- UDEC en la transformación regional en sus 30 años. La intención es que las obras reflejen el presente de la fotografía motivando la reflexión sobre las distintas formas de lo fotográfico y las cualidades de la imagen, ya sea a través de la incidencia de nuevas tecnologías, la transdisciplinariedad y las exploraciones que trascienden el carácter bidimensional del papel.

Requisitos

Las personas interesadas en postular deberán llenar el formulario de registro con sus datos personales, detalles de su postulación y semblanza curricular al correo electrónico editorial@ucundinamarca.edu.co, en formato PDF con los documentos cuyas características se describen a continuación (Ver anexo 1):

ARCHIVO 1. Documentación personal (peso máximo de 2MB), debidamente identificado con el nombre de la persona postulante, o de la persona que será representante en caso de colectivos, sin acentos ni caracteres especiales, de la siguiente manera: apellido-nombre_Seccional UDEC, que incluya:

Currículum de tres cuartillas máximo (5000 caracteres con espacios incluidos).

ARCHIVO 2. Descripción de la propuesta (peso máximo de 15 MB), debidamente identificado con el nombre de la persona postulante, o de la persona que será representante en caso de colectivos, sin acentos ni caracteres especiales, de esta

manera: apellido-nombre_Seccional UDEC-propuesta, con la siguiente información de la obra, sea serie o pieza única (Ver Anexo 2):

Título de la obra.

Año de realización.

Descripción de la obra (máximo 2000 caracteres con espacios incluidos).

Imagen(es) de la obra. Para piezas de video, un still de video de 800 x 600 DPI en formato JPG.

Ficha técnica de la obra, sea serie o pieza única, con la siguiente información:

Título.

Año de realización.

Técnica de realización.

Para piezas de video, indicar la resolución y la duración en minutos y segundos, y el enlace y contraseña de acceso para visualización en internet.

Propuesta de producción de la obra, sea serie o pieza única, con las siguientes características:

Tipo de impresión (digital y/o análoga).

Sustrato (papel, trovicel, vinil, etcétera).

Características del montaje (marialuisa, trovicel, foamboard, etcétera).

Para piezas de video, indicar formato de visualización.

Esquema de montaje.

El periodo de registro de postulaciones será del lunes 18 de julio al jueves 18 de agosto de 2022, a las 23:59 horas.

No se aceptarán postulaciones fuera de las fechas estipuladas para el periodo de registro. Por ninguna circunstancia se concederán prórrogas.

Jurado

El Jurado estará integrado por la Rectoría, Vicerrectorías de la UDEC y especialistas en las áreas de creación, investigación, curaduría y crítica de la fotografía y artes visuales.

El Jurado seleccionará hasta veinte postulaciones para ser exhibidas en la muestra de la I Bienal de Fotografía.

El Jurado tendrá la facultad de otorgar menciones honoríficas. El número de éstas quedará a su consideración.

Proceso de selección

Se considerarán los siguientes criterios de selección:

Originalidad de la obra presentada.

Relevancia temática, estética y/o conceptual de la propuesta, que permita contribuir a un panorama amplio y diverso de la actualidad de la producción fotográfica y visual contemporánea en el marco de los 30 años de la UDEC y sus aportes a la transformación regional.

Resultados

El fallo del Jurado sobre las obras que conformarán la muestra la I Bienal de Fotografía y que serán certificadas como seleccionadas, serán publicadas en la dirección web: <https://www.ucundinamarca.edu.co/investigacion/>, y el sitio web y

redes sociales de la Universidad de Cundinamarca. También recibirán una notificación por correo electrónico.

Una vez inaugurada la exposición y hasta dos semanas antes de la clausura, el público visitante tendrá derecho a emitir un voto al trabajo que considere el mejor. El(la) autor(a) de la obra que obtenga el mayor número de votos recibirá el Premio del Público, que consiste en un reconocimiento especial. La persona ganadora será anunciada una semana antes de la clausura de la exposición.

Exhibición y catálogo

Con la intención de lograr una adecuada presentación de las obras y su discurso artístico, la Dirección de Investigación invitará a una persona especialista a desarrollar la propuesta curatorial de la exhibición con los trabajos seleccionados por el Jurado.

El Sello Editorial UDEC editará un catálogo de la muestra de la I Bienal de Fotografía UDEC 30 años. Se llevará a cabo la revisión y corrección de estilo de la descripción de la obra y la semblanza curricular del(la) autor(a), según los criterios editoriales del Sello Editorial UDEC. Cada artista participante recibirá tres ejemplares.

Para su integración al catálogo, la recepción de archivos digitales de las obras seleccionadas será hasta el 02 de septiembre de 2022. Las especificaciones se enviarán por correo electrónico a cada participante. Quienes no entreguen los archivos digitales en tiempo y forma quedarán fuera del catálogo.

Consideraciones

Cada participante firmará un convenio para autorizar a la UDEC el uso de sus imágenes para fines exclusivamente de difusión de la I Bienal de Fotografía, así como para su publicación en el catálogo correspondiente (Ver Anexo 3).

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Fechas importantes

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	Lunes, 18 de julio de 2022
Periodo de registro	Del 18 de julio de 2022 al 18 de agosto de 2022 a las 23:59 horas
Publicación de resultados de la selección del jurado	viernes 02 de septiembre de 2022.
Recepción de archivos digitales de obra seleccionada para catálogo	miércoles 07 de septiembre.